

13 , 14 Y 15 DE NOVIEMBRE 2023

DISCIPLINAS

ARTÍSTICAS & CULTURALES

CANTO

INTERPRETACIÓN MUSICAL

PINTURA

TEATRO

MONÓLOGO

DECLAMACIÓN

ORATORIA

BAILE DE SALÓN

BAILE MODERNO

BAILE REGIONAL



ÍNDICE

	Página
Póster.....	01
Índice	02
Bienvenida	03
Convocatoria y bases generales.....	04
• Baile Folklórico Regional.....	12
• Baile moderno	14
• Baile de Salón	16
• Canto individual.....	18
• Teatro	20
• Interpretación musical.....	23
• Monólogo	25
• Declamación	28
• Oratoria	30
• Pintura.....	33
Decálogo de docentes y estudiantes.....	35
Directorio del Comité Organizador.....	36
Hoteles Sede.....	37

Versión al 02 de octubre del 2023

Guadalajara, Jalisco, 14 de agosto de 2023

Por este medio, se envía un gran saludo y agradecimiento al tomar a Guadalajara, Jalisco, como sede elegida del XVII Encuentro Nacional Artístico, Cultural, Deportivo de la ANEPPI 2023.

Desde el primer día que se realizó la invitación, inmediatamente se comenzó el trabajo en conjunto con Instituciones educativas de Guadalajara, que comparten la visión de la formación integral, Deportiva, Artística y Cultural con valores, y que no solo lleve el hacer una actividad en concreto, sino, adquirir competencias para la vida cotidiana que se promueve a través de la ANEPPI.

Se conoce el reto que implicaba organizar un evento de esta magnitud, por lo cual, se reitera el agradecimiento por todo el apoyo y disposición brindado por CEDI, UNIVA, Fray Pedro de Gante, Colegio Guadalajara y Cervantes Loma Bonita para, en conjunto, albergar esta edición del ENACYD.

Queremos invitar a los compañeros Docentes y/o Entrenadores, a ser fraternos, revisar detalladamente cada convocatoria, y que aunque todos busquemos ganar, respetemos las reglas establecidas, que acatemos las fechas de inscripción, realicemos los registros adecuadamente, que entendamos que la mayoría no ganaremos, que es muy probable que el Árbitro o Juez indique algo que no nos parezca, (ellos harán su mejor esfuerzo, pero son humanos); apelamos al sentido de deportivismo que cada Institución participante trabaja.

Deseamos que este Encuentro Nacional esté libre de alumnos y alumnas lastimados y que, independientemente del resultado, tu experiencia haya sido satisfactoria, al haber dado todo y un poquito más.

Estamos seguros de que, entre todos, conseguiremos un evento que tenga un entorno solidario, hospitalario, inclusivo y propositivo.

Bienvenidos, Guadalajara es su casa.

**LCFy D Rafael del Toro
Sánchez Coordinador de
Deportes y Artes
Instituto de Humanidades y Ciencias de Guadalajara**

La Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la S.E.P. A.C., el Instituto de Humanidades y Ciencias de Guadalajara AC, CEDI, Colegio Cervantes Loma Bonita, Colegio Guadalajara, Fray Pedro de Gante y UNIVA.

CONVOCAN

A todas las Escuelas Preparatorias con su Derechos Vigentes y al Corriente en sus obligaciones como asociadas en ANEPPI, así como las Preparatorias que deseen incorporarse a este Asociación a participar en el:

17° Encuentro Nacional Artístico, Cultural y Deportivo a celebrarse en la zona sur de GUADALAJARA, JAL.

Nuestro encuentro tiene como fin la **sana competencia** entre los alumnos y alumnas de las Instituciones participantes en las Actividades Culturales y Deportivas, desarrolladas en un **marco de respeto** a la dignidad de las personas, al medio ambiente y a las instituciones participantes; en el esquema del “Juego Limpio” y se desarrollará bajo las siguientes:

1. BASES

- **FECHA:** 13, 14 Y 15 de noviembre de 2023.
- **LUGAR:** Guadalajara, Jalisco. (zona Sur de la zona metropolitana).

2. SEDES CULTURALES

- **Instituto de Humanidades y Ciencias de Guadalajara | AC.** Félix Rougier 3875 (entre caguama y Avenida Conchita), Loma Bonita Residencial. CP. 45086. Zapopan, Jal.
- **Colegio Cervantes Loma Bonita R. |** Marcelino Champagnat No. 2981, Residencial Loma Bonita. C.P. 45050 Zapopan, Jal.

3. DEPORTIVOS

- **Instituto de Humanidades y Ciencias de Guadalajara | AC.** Félix Rougier 3875 (entre caguama y Avenida Conchita), Loma Bonita Residencial. CP. 45086. Zapopan, Jal.
- **Colegio Cervantes Loma Bonita |** Marcelino Champagnat No. 2981, Residencial Loma Bonita. C.P. 45050 Zapopan, Jal.

- **UNIVA** | Pintores 891, Jardines del Tepeyac, C.P. 45034 Zapopan, Jal.
- **CEDI.** | C. Volcán Jorullo 4654, Colli Urbano, C.P. 45070 Zapopan, Jal.
- **Fray Pedro de Gante** | Av Adolfo López Mateos Nte 833, Lomas de Guevara, 44680 Guadalajara, Jal.
- **ITESO** (*Pista de atletismo*) | Anillo Perif. Sur Manuel Gómez Morín 8585, Santa María Tequepexpan, 45604 San Pedro Tlaquepaque, Jal.

4. REQUISITOS.

- Participarán los alumnos y alumnas que se encuentren debidamente inscritos en cualquier grado de Bachillerato en la Institución que representen.
- Llenar correctamente la cédula de inscripción, validada por el área de servicios escolares de su institución, con sello y firma del director.
- El equipo únicamente puede ser integrado por alumnos de la misma Institución.
- Si el equipo no cumple en alguno de los puntos señalados, quedará excluido de cualquier competencia.
- Cada alumno inscrito deberá presentar la credencial vigente del colegio con fotografía, previo al inicio de su participación en cualquier evento, de lo contrario no podrá hacerlo. No se permitirán cartas o permisos escritos, solo la credencial vigente y legible, de lo contrario no podrá participar.
- Cada Institución deberá de entregar firmada y sellada por la Institución la carta compromiso con ENACyD de lo contrario no podrán participar ninguno de sus estudiantes inscritos.

5. DISCIPLINAS.

Culturales y Artísticas MIXTAS:

- Baile Folklórico Regional (Cervantes Loma Bonita). Lunes.
- Baile Moderno (Humanidades y Ciencias de Guadalajara). Martes.
- Baile de Salón (Cervantes Loma Bonita). Martes.
- Canto individual (Humanidades y Ciencias de Guadalajara). Martes.
- Monólogo (Humanidades y Ciencias de Guadalajara). Martes.
- Declamación (Humanidades y Ciencias de Guadalajara). Lunes.
- Oratoria (Humanidades y Ciencias de Guadalajara). Martes.
- Teatro (Humanidades y Ciencias de Guadalajara). Lunes.
- Interpretación musical (Humanidades y Ciencias de Guadalajara). Lunes.
- Pintura. (Humanidades y Ciencias de Guadalajara). Lunes.

Deportivas Varonil y Femenil:

- Fútbol Soccer (UNIVA, Humanidades y Ciencias, Fray Pedro de Gante).
- Fútbol 7 (CEDI).
- Básquetbol 5 x 5 (Humanidades y Ciencias y UNIVA).
- Voleibol Sala (UNIVA y CEDI).
- Atletismo (Pista del ITESO).
- Ajedrez (CEDI).
- Natación. (UNIVA).

6. JUNTA PREVIA.

El **domingo 12 de noviembre del 2023 a las 18:00 h.**, en el Auditorio Félix de Jesús, Av. Conchita 3045, Loma Bonita, 45086 Zapopan, Jal. (Empezaremos puntuales, consideren su tiempo de traslado). A partir de las 15:00 h., estaremos recibiendo los sobres con documentación en esta misma dirección, por lo cual, les pedimos puntualidad y organización.

7. REGLAMENTOS.

Se aplicará el documento vigente de la federación que corresponda a cada disciplina y el que se menciona en los anexos técnicos de las actividades deportivas y culturales.

8. JUECES, ÁRBITROS Y SISTEMA DE COMPETENCIA.

Designados por el Comité organizador. **Su decisión es inapelable.**

- El rol de juegos y participación se establecerá de acuerdo a los inscritos y se darán a conocer previo a la junta vía Coordinadores, el rol de cada deporte/disciplina será enviado a más tardar el **lunes 6 de noviembre** a cada coordinador vía WhatsApp.
- Cualquier situación extraordinaria solicitada para el rol, deberá de ser descrita al momento de inscribirse.
- Se priorizará en las sedes más cercanas a las Instituciones que se inscriban primero.
- Las jornadas deportivas tendrán un horario comenzando a las 7:00 h, y terminando a las 17:00 h. (Podría extenderse a las 18:00 h.).
- Las jornadas culturales y artísticas iniciarán a las 17:00 h, y finalizarán a las 21:00 h, aproximadamente.

- Los horarios pueden estar sujetos al cambio de acuerdo a la logística del comité organizador.

9. UNIFORMES.

Todos los equipos deberán presentarse debidamente con el uniforme institucional de su Preparatoria, así mismo en deportes de “invasión” deberán considerar traer un uniforme alternativo. En caso de las competencias artísticas y culturales se describen en cada anexo individual.

10. PREMIACIONES Y RECONOCIMIENTOS.

- Trofeo a los 3 primeros lugares de las disciplinas deportivas de conjunto.
- Medallas a los 3 primeros lugares en disciplinas individuales.
- Reconocimiento de participación a todos los estudiantes y profesores.

11. GASTOS.

El transporte, hospedaje y comida serán cubiertos por los participantes de cada Institución, de acuerdo a su propia organización.

12. DOCUMENTACIÓN.

El día domingo **12 de noviembre de 2023**, (antes a la junta previa) los representantes de las Instituciones participantes, deberán entregar un sobre amarillo con nombre de la Institución con los siguientes documentos:

- Original de la cédula de inscripción.
- Copia del comprobante de pago de inscripción (en cada una de las disciplinas a participar).
- Carta Responsiva.

Recuerden que la recepción de documentos será el día domingo **12 de noviembre de 2023** de las 15:00 a las 17:45 h. Se recomienda puntualidad.

13. RESPONSABILIDADES y ADVERTENCIAS.

Cada Institución participante se hará responsable de notificar a los padres de familia de los riesgos que toda actividad extra implica y para poder participar firmar y

entregar la carta responsiva con sello de la Institución que representan. Las escuelas deberán contar con el número de póliza de seguro contra accidentes escolares o número de afiliación a su correspondiente Institución de Seguridad Social, así como el listado de servicios de atención médica.

ANEPPI y el comité organizador quedan excluidos de cualquier responsabilidad que implique la atención médica de cualquier accidente que ocurra durante el traslado de los equipos, en las competencias o al regreso de las instituciones a su lugar de origen.

Solamente se tendrá el servicio para brindar los primeros auxilios en cada sede.

Se sugiere que soliciten a su compañía de seguros, hospitales de atención que se encuentren al sur de la zona metropolitana. (Hospital Arboledas, Hospital de la Cruz, Hospital Jardines, Hospital Puerta de Hierro Sur, Hospital Santa María Chapalita, Hospital María Auxiliadora, Real San José, son hospitales cercanos a las sedes, así como Cruz Verde Las Águilas y Cruz Verde Leonardo Oliva).

14. COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA.

Estará integrada por la presidencia nacional de ANEPPI, Coordinadores de los Colegios del Comité Organizador, más los responsables técnicos Artísticos, Culturales y Deportivos.

En caso de no cumplir con el rol completo de las Actividades Deportivas programadas, la Institución será sancionada con un año de suspensión en el ENACyD.

15. TRANSITORIOS.

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y el Consejo Directivo de ANEPPI los cuales son definitivos e inapelables.

Guadalajara, Jalisco 14 de agosto de 2023

TU PROCESO DE INSCRIPCIÓN CORRECTO

Las inscripciones se abrirán a partir del 14 de agosto de 2023 con límite al 31 de octubre de 2023.

- **Costos de Inscripción Por alumno o alumna.**

- \$400.00 MxN. **del 14 de agosto de 2023 al 15 de octubre de 2023.**
- \$500.00 MxN. **del 16 al 31 de octubre de 2023.**

- **Pagos.**

Únicamente se recibirán depósitos y/o transferencia electrónica a la **Cuenta:**

Banco Santander Serfin 6550471016-9

Clabe interbancaria: 014441655047101690 a nombre de la **Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP.**

NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN A LA ESCUELA QUE SE PRESENTE CON SUS ALUMNOS EL DÍA DEL EVENTO Y DESEE INSCRIBIRSE.

SE AGRADECE SU COMPRENSIÓN PARA NO CREAR FALSAS EXPECTATIVAS A SUS ESTUDIANTES.

- **Descarga los anexos** correspondientes:

- **Anexo 1** Lista total de participantes.
- **Anexo 2** Registro de la disciplina.
- **Anexo 3** Tarjetón de registro. (Obligatorio para el acceso al evento).
- **Anexo 4** Carta Compromiso.
- **Anexo 5** Hoteles sede

- Los alumnos y alumnas podrán participar hasta en un máximo de 3 disciplinas cubriendo un solo pago de inscripción. El Comité Organizador se deslinda de cualquier situación de empalme de horarios entre las disciplinas involucradas.

- En el caso de Atletismo y Natación, se permite su participación en un máximo de 3 pruebas por estudiante.

- **Cada coordinador** llenará el **REGISTRO GENERAL en G Forms:** <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfP7zYkt2Wg32gPssoeBRyClHm7HGWmLztOrqq4VtsgAF7IFA/viewform?pli=1>; Adjuntará los anexos 1, 2 y 3 en formato PDF, sellados y firmados por las autoridades correspondientes.

- **Envía tus registros** al correo rafaeldt@hyciq.edu.mx y espera la **confirmación de recibido**.
De no obtener respuesta en un plazo de 48 horas (días hábiles), marcar al teléfono 335-000-1600 ext. 220.
- Entrega **puntualmente la documentación que se indica en la cláusula 10 de esta convocatoria** a la disciplina correspondiente el día domingo 12 de noviembre de 2023 en un horario de 15:00 hrs. a 17:45 hrs.
- Asiste **puntual y participativamente** a la junta previa.
- Cumple con tu rol de actividades, respeta a otros participantes, ser buen ganador y/o perdedor y fomenta los valores, este evento está pensado para convivir y disfrutar sanamente.

ASPECTOS A CONSIDERAR

- **Los participantes deberán llegar con 15 minutos de antelación a cada evento ya que los inicios serán puntuales sin tolerancia.**
- La **Inauguración** será el lunes 13 de noviembre 2023 a las 8:00 hrs., en la cancha de fútbol soccer (cancha no techada) del Instituto de Humanidades y Ciencias de Guadalajara, AC.
Se pide a cada Institución mandar un contingente representativo de 20 estudiantes y estar en el punto de reunión **a más tardar** a las 7:45 hrs.
- Los hoteles sede se ubican a un tiempo máximo de 15 minutos de las sedes de los eventos. **Toma en cuenta que la zona metropolitana de Guadalajara tiene una vialidad congestionada la mayor parte del día.**
- Las premiaciones se realizarán en las sedes designadas al término de cada evento.
- **No habrá ceremonia de clausura.**

JUEGO LIMPIO Y HONRADO

El juego limpio es más que una actitud, es un estilo de vida que se manifiesta, se aprende y se vive a través de la práctica deportiva.

Los Principios Fundamentales del juego limpio son:

- Respeto las reglas del juego.
- Respeto a los oficiales o árbitros y a sus decisiones.
- Respeto al oponente.
- Dar a toda la misma oportunidad de participar.
- Mantener el autocontrol durante todo el evento.
- Honestidad en las delegaciones participantes.

En todo momento, alumnos y alumnas, profesores, entrenadores, directivos, acompañantes y público en general deberán mostrar una conducta de respeto a las personas, instalaciones y material que se ocupe para este evento, de la misma manera, el Comité Organizador solicita a todas las Instituciones que nos visitan lo siguiente:

- Recoger sus pertenencias.
- No dejar basura.
- Convivencias sana y respetuosa entre participantes.

Cualquier Institución que cometa una falta de respeto, indisciplina o conducta antideportiva ante otra Institución, Jueces o Comité Organizador, será sancionado con su exclusión de los eventos de la ANEPPi



BAILE FOLKLÓRICO REGIONAL

1. DEFINICIÓN:

El baile folklórico regional es una manifestación de nuestras tradiciones mexicanas y es característico de las diferentes regiones de nuestro país. Cada región se caracteriza por una música, ritmo y vestuario muy particular.

2. OBJETIVO:

Sensibilizar el conocimiento y práctica de las manifestaciones artísticas en nuestros estudiantes, promoviendo el amor por los bailes mexicanos y el orgullo de ser mexicano.

3. BASES:

- Cada grupo participante deberá tener como mínimo 6 integrantes y un máximo de 12
- Los participantes presentarán un cuadro de Baile Regional de cualquier Estado de la República Mexicana.
- El tiempo de participación será un máximo de 12 minutos, los cuales incluyen la monografía correspondiente, así como el desarrollo del bailable.
- Cupo limitado a 10 grupos participantes, uno por escuela.

4. CATEGORÍA:

Mixta. (aunque podrá haber grupos de un solo género).

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Monografía:** Reseña o antecedentes del baile o danza a presentar.
- **Coreografía:** Se evaluará la creatividad del diseño coreográfico y la limpieza en los trazos.
- **Vestuario y Utilería:** Que sea el original de la región con la que se participará, el peinado, maquillaje, parafernalia, rebozo, sombrero, machete, sonaja, máscara, calzado de danza, etc. (bajo riesgo y responsabilidad de cada Institución)
- **Autenticidad:** Carácter, actitud, pisadas básicas, estilo y música.

- **Ejecución:** Precisión, uniformidad, limpieza, proyección, coordinación y grado de dificultad.
- **Proyección Escénica:** Dominio del escenario y expresión corporal.
- **Dirección:** Orden y disciplina de los integrantes en cuanto a presentación, comportamiento y puntualidad. Tiempo, calidad de la grabación de la música.

6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

En la junta previa del día 12 de noviembre 2023 el responsable deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción que incluya copia de credencial escolar.
- Copia del comprobante de pago de inscripción.
- Entregar una USB que contenga exclusivamente la música del bailable que se representará en formato mp3 o mp4. (ponerle nombre con cinta a la USB.)
- En dicha junta se llevará a cabo el sorteo para definir el orden de la presentación.
- El responsable del grupo deberá transportar la utilería, que requiera, a la sede del concurso.
- Si el grupo requiere poner o quitar utilería en el escenario, el tiempo se tomará del tiempo que se tiene para la presentación.
- No se permitirá el uso de: Videos, proyecciones o pirotecnia.

7. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con trofeo.



BAILE MODERNO

1. DEFINICIÓN:

Se trata de una combinación de bailes urbanos (funky, hip-hop, gym-jazz) que nacieron durante los años 70. El baile moderno desarrolla la coordinación, la lateralidad y el ritmo. La complejidad de los pasos es variable y se planifica de acuerdo a la edad y capacidad del alumno.

Cualquier otro tipo de baile será descalificado.

2. OBJETIVO:

Favorecer y estimular el desarrollo de esta disciplina artística y valiosa como lo es el baile moderno, promoviendo los valores en la juventud, en un ambiente de sana diversión.

3. BASES:

- Cada grupo participante deberá tener un mínimo de 3 y un máximo de 8 integrantes.
- Los participantes presentarán un Baile Moderno que contenga alguno de los siguientes ritmos: Funky, hip-hop y/o gym-jazz. También puede ser una combinación de estos.
- El tiempo de participación será un máximo de 5 minutos.
- Solamente se aceptará a los 15 primeros grupos que se inscriban. (Solo 1 por institución educativa)
- La letra de la música elegida deberá transmitir un mensaje positivo (no podrá contener palabras altisonantes y/o denigrantes)
- La coreografía deberá respetar la dignidad de la persona, evitando movimientos que puedan resultar al público, ofensivos u obscenos, (no twerking, no "perreo", nada lascivo) en cualquier idioma.

4. CATEGORÍA:

Mixta.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Vestuario:** Este deberá ser acorde al ritmo elegido.
- **Grado de dificultad:** La coreografía deberá manejarse con habilidad y destreza en el espacio, mostrando el grado de dificultad en ella.
- **Ritmo y sentimientos:** Estos serán expresados por los participantes y en el grado en el que se manifiesten y transmitan al público se calificará con la música: Que los movimientos vayan acordes de la música.
- **Coordinación entre los miembros:** Que se vea en todo momento una coordinación entre los miembros del grupo.
- **Coreografía:** Que esta vaya de acuerdo al ritmo.
- **Originalidad:** Se tomará en cuenta la creatividad en la presentación.

6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

En la junta previa del día 12 de noviembre, el responsable deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción.
- Una USB con la música del baile que presentará en mp3 o mp4, no menor a 3 minutos ni mayor a 5 minutos.
- En dicha junta se llevará a cabo sorteo para definir el orden de la presentación.
- El responsable del grupo, deberá transportar la utilería que requiera a la sede del concurso.
- Poner y quitar dicha utilería del escenario será también parte del tiempo de 5 minutos que se tiene para su presentación.
- No se permitirá el uso de: Videos, proyecciones o pirotecnia.

9. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

10. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con trofeo.



BAILE DE SALÓN

1. DEFINICIÓN:

Como lo dice su nombre, son los bailes que se practican en el salón. Se bailan en pareja y con la música que toca la orquesta. Los bailes de salón incluyen en su repertorio numerosos bailes de origen latino. Bailes como la rumba, el mambo, el chachachá, la samba, el tango y el pasodoble se adaptaron al estilo Ballroom. Y se convirtieron en bailes muy populares.

2. OBJETIVO:

Que los participantes muestren sus habilidades para bailar en pareja alguno de los siguientes ritmos de baile de salón; Vals, Rumba, Mambo, Chachachá, Samba o Tango. *Cualquier otro baile no tendrá participación.

3. BASES:

- Cada pareja participante deberá presentar uno o varios ritmos según sea su elección.
- Los ritmos a elegir son: Vals, Rumba, Mambo, Chachachá, Samba o Tango.
- El tiempo de participación será un mínimo de 2 minutos y máximo de 4 minutos, mostrando un ritmo en particular o varios, si es su elección.
- Solamente se aceptará a las 15 primeras parejas que se inscriban. (Cada colegio puede presentar solamente una pareja)

4. CATEGORÍA:

Mixta.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Vestuario y zapatos:** Deberán ser acordes al ritmo elegido.
- Grado de dificultad:** La coreografía deberá manejarse con habilidad y destreza en el espacio, mostrando el grado de dificultad en ella.
- Ritmo y sentimientos:** Estos serán expresados por los participantes y en el grado en el que se manifiesten y transmitan al público, se calificarán.
- Coordinación con la música:** Que los movimientos de la pareja vayan

acordes con la música.

- **Coordinación general:** Que se vean, en todo momento, movimientos de pareja acordes al ritmo.
- Originalidad: Se tomará en cuenta la creatividad en la presentación.

6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

En la junta previa del día 12 de noviembre el responsable deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción. Copia de credencial.
- Copia del comprobante de pago de inscripción (En cada una de las disciplinas a participar)
- En la junta previa se debe entregar una USB con la música del baile que se presentará en mp3 o mp4, con duración no menor a 3 minutos ni mayor a 5 minutos.
- En dicha junta se llevará a cabo sorteo para definir el orden de la presentación.
- No se permitirá el uso de: Videos, proyecciones o pirotecnia.

7. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con trofeo.



CANTO

1. DEFINICIÓN:

Arte interpretativo caracterizado por la producción talentosa de tonos musicales por medio de la voz humana.

2. OBJETIVO:

Abrir un espacio en el cual el participante pueda expresar sus emociones y sentimientos a través de esta manifestación artística que es la música y causar en el oyente a su vez una experiencia estética auditiva.

3. BASES:

- El orden de participación en el concurso se determinará con base a sorteo que se realizará en la junta previa.
- Se determinará también en dicha reunión el horario asignado para la prueba de sonido de cada uno de los participantes.
- Cupo limitado, uno por escuela.
- La participación es en carácter de solista.
- Podrán participar en cualquier género musical.

4. CATEGORÍAS:

Mixta (varonil o femenil)

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Calidad vocal:** Textura en su voz.
- **Afinación:** Ajustar el tono de un sonido hasta que coincida con una nota musical de referencia.
- **Presencia en escena:** Comunicación con la audiencia con y sin palabras. contacto visual, movimientos con las manos y por el escenario.
- **Cuadratura:** Métrica y rítmica.
- **Dicción:** Modulación de la voz.

6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

En la junta previa del día 12 de noviembre el responsable deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción. Copia de credencial escolar.
- Copia del comprobante de pago de inscripción (En cada una de las disciplinas a participar).
- En la junta previa del día 12 de noviembre el responsable deberá entregar una USB con la pista de música para su interpretación en formato mp3 o bien mp4 con el que concursarán.
- Todas las canciones participantes deberán ejecutarse en vivo, pudiendo auxiliarse de una pista o de grabaciones en secuenciadores, sintetizadores o computadoras.
- La interpretación debe tener una duración máxima de 5 minutos.
- Los participantes deberán presentarse al evento con vestuario acorde a su interpretación.
- El tema es libre y la letra de la música elegida deberá transmitir un mensaje positivo (no podrá contener palabras altisonantes y/o denigrantes).
- La llegada impuntual de los participantes sobre la hora fijada podrá ser objeto de descalificación.
- No se permitirá el uso de pirotecnia.

7. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con medalla.



TEATRO

1. DEFINICIÓN:

Se define al TEATRO como el género literario constituido por obras, generalmente dialogadas, destinadas a ser representadas ante un público en un escenario, o bien como el ejercicio escénico más aglutinante de todos los que se pueden llevar a cabo (danza, música, etc) en el que se pueden encontrar la actuación, el canto, la iluminación, el sonido (en vivo o grabado), la escenografía, maquillaje, pintura, baile, utilería y demás elementos que hacen de un discurso, una interpretación o una idea algo vivo, pulsante, dialogante y presente ante un espectador o público numeroso.

2. OBJETIVO:

Conocer la creatividad, el trabajo comunitario (tal y como lo es el teatro), la preparación, la concreción y uso adecuado de material (si lo requieren) así como de acciones concretas, ensayadas y con lógica escénica.

3. BASES:

Se desea disfrutar de la madurez de un discurso o idea (sea de autor o creada por quienes participan) respetando los lineamientos mencionados en las bases de esta convocatoria.

Podrán presentar adaptaciones o textos originales. Siempre en la rama teatral, la cual debe tener un discurso o idea a desarrollar. En caso de incluir el uso de danza, música o canto, estos deben servir para el desarrollo de esa idea y no ser piezas meramente dancísticas o del mencionado canto.

- a) Las puestas deberán contener mensajes positivos, encaminados al cuidado del planeta, superación personal, fomento y reforzamiento de valores. Deberán omitir utilizar lenguaje altisonante o con contenidos que denigren la autenticidad de la puesta.
- b) El número de integrantes por pieza, la temática y la técnica teatral a utilizar serán libres.
- c) Deberá tener una duración mínima de 12 minutos, máxima de 20 minutos. El montaje y desmontaje está incluido en este tiempo. Superar los 20 minutos, es

motivo de descalificación.

- d) Si se usan textos, imágenes, pautas dancísticas o música de autor, la institución que propone el montaje deberá revisar todo lo relacionado con los derechos para el uso de dicho material. Los organizadores no se hacen responsables de polémicas o multas generadas por la omisión de este punto.
- e) No se podrá presentar más de una pieza por escuela participante.
- f) Cupo limitado a 10 agrupaciones teatrales, uno por escuela.
- g) No se permitirá el uso de micrófonos.

4. APOYOS TÉCNICOS DISPONIBLES:

- Auditorio (no contamos con “tramoya”)
- Proyector frontal.
- Reflector de luz.
- Camerinos.
- Sonido.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Interpretación de personajes:** Expresión corporal, manejo y expresión de emociones, desenvolvimiento escénico, etc.
- **Vestuario y caracterización:** Acorde a la temática de la puesta en escena.
- **Volumen y énfasis en diálogos:** Refiriéndonos al léxico, la dicción, la entonación, impostación, velocidad y cadencia, así como a la coherencia con el personaje a interpretar. Si hubiese necesidad de cantar, se tomará además en cuenta todo lo referente al canto.
- **Escenografía y ambientación:** Organización del staff.

6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

En la junta previa del día 12 de noviembre, el responsable deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción.
- Copia de credencial escolar.
- Copia del comprobante de pago de inscripción (En cada una de las disciplinas a participar).
- No habrá tiempo de espera en la participación, ni podrán intercambiar horario de presentación.
- El orden de los montajes se realizará con base a lo acordado en la junta previa.

7. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con trofeo.



INTERPRETACIÓN MUSICAL

1. DEFINICIÓN:

La música es el arte de crear y organizar sonidos y silencios, respetando los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo, mediante la intervención de complejos procesos psico anímicos.

2. OBJETIVO:

Abrir un espacio en el cual el participante pueda expresar sus emociones y sentimientos a través de esta manifestación artística que es la música y causar en el oyente a su vez una experiencia estética auditiva.

3. BASES:

- Deberá interpretar una pieza musical de no más de 5 minutos y no menor a 3 minutos.
- Los participantes podrán presentarse con cualquier instrumento musical (Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo, Guitarra, Arpa, Flauta, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Trompeta, Trombón, Corno, Tuba, Percusión, Piano, Órgano, etc.)
- El tema será libre.
Cupo limitado de participantes, según orden de inscripción, uno por escuela.

4. CATEGORÍA:

Mixta Individual.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Pulso:** Sucesión constante de pulsaciones que se repiten dividiendo el tiempo en partes iguales de la interpretación musical.
- Técnica:** Limpieza, control y seguridad de los diversos recursos técnicos en la ejecución de la pieza musical que interpreta.
- Volumen:** Producción de un sonido con volumen y calidad sonora estable.
- Posición corporal:** Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales basada en la relajación y naturalidad en el momento de la interpretación de la obra.
- Fluidez y concentración:** Es importante evaluar si se domina la dificultad del repertorio elegido.

- **Agógica y dinámica:** Control sobre el rango dinámico y las desviaciones expresivas de tempo propias de las piezas que se interpretan.

6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

En la junta previa del día 12 de noviembre, el responsable deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción. Copia de credencial escolar.
- Copia del comprobante de pago de inscripción (En cada una de las disciplinas a participar).
- En la junta previa también deben entregar original y dos copias de las partituras correspondientes a la pieza a interpretar.
- En la junta previa del día 12 se acordará la fecha y hora de la prueba de sonido.
- El orden de participación se realizará con base a lo acordado en la junta previa.
- Todos los participantes deberán presentarse 20 minutos antes del evento, la llegada impuntual sobre la hora fijada podrá ser objeto de descalificación.
- Deberán presentarse al evento con vestuario acorde a su interpretación.
- Todas las partituras participantes deberán ejecutarse en vivo.
- No se permitirá el uso de pirotecnia.

7. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con medalla.



MONÓLOGO

1. DEFINICIÓN:

El monólogo es una de las técnicas más antiguas en la comunicación. Implica un toque de drama, pues el ponente hace diálogos consigo mismo, esto nos lo dice la definición etimológica del término Monólogo, de esta manera el autor expresa una reflexión o pensamiento, como quien habla con su propia conciencia, pero logrando entretener al público, para que su mensaje sea escuchado.

2. OBJETIVO:

Impulsar el estudio y la práctica de este arte escénico, dando oportunidad a los jóvenes de mostrar sus talentos en este ámbito.

3. BASES:

- a) El contenido de todas las presentaciones del concurso, así como la conducta del participante, deberá apegarse a la visión de ANEPPi- 17°ENACyDD 2022, en el entendido de que en todas las Instituciones Educativas Particulares Incorporadas en México, se promueven, cumplen y aplican códigos de ética, de respeto, de tolerancia y de equidad, entre otros valores.
- b) El monólogo no deberá contener lenguaje que atente contra los principios de ANEPPi- 17° ENACyDD 2023. El Comité Organizador se reserva el derecho de descalificar algún monólogo participante que contenga dicho lenguaje.
- c) Los monólogos inscritos en el concurso deben ser inéditos y no haber participado en otros festivales y/o concursos similares.
- d) El texto original puede ser de autoría individual o colectiva a partir de un trabajo en coordinación con el o la encargada del área de teatro del colegio participante.
- e) Se requiere que los monólogos participantes cuenten en su producción escénica con: música, vestuario, maquillaje, peluquería, apliques, utilería de mano, y que estas sean creadas, dirigidas y producidas por estudiantes.
- f) **No se permitirá la participación de monólogos con estructuras de Stand Up Comedy.**
- g) Cupo limitado a 12 participantes, uno por escuela.

4. CATEGORÍAS:

Mixta.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los estudiantes serán evaluados en interpretación dramática, expresión corporal, voz y dicción, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- **Claridad del mensaje:** Argumento de fácil comprensión.
- **Utilización creativa del lenguaje:** Juego de palabras, metáforas, tiempo.
- **Planteamiento:** Exposición del problema
- **Nudo:** La acción transformadora de la historia, la tensión narrativa llega a su punto más alto.
- **Desenlace:** Se explican las consecuencias de la acción transformadora y describe la situación final de los personajes
- **Actuación:** Construcción de personaje.
- **Interpretación:** Darle sentido y/o significado al mensaje que va a transmitir.
- **Voz:** Calidad, timbre del sonido.
- **Dicción:** Manera clara de pronunciar.
- **Expresión corporal:** Manejo adecuado del cuerpo, matices y movimientos particulares en función del personaje.
- **Escenografía:** Conjunto de objetos y decorados que apoyan la representación
- **Música:** Sonido que acompaña y potencia diferentes momentos dramáticos.
- **Vestuario:** Indumentaria que acompaña al personaje en la representación escénica.
- **Maquillaje:** De acuerdo al personaje que ha de representar.

6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

En la junta previa del día 12 de noviembre, el responsable deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción. Copia de credencial escolar.
- Copia del comprobante de pago de inscripción (En cada una de las disciplinas a participar)
- Entregar en USB y en un sólo archivo en formato PDF lo siguiente:
 - El texto del monólogo
 - Título
 - Nombre del estudiante
 - Nombre del Colegio
 - Contacto del profesor responsable; en su caso, entregar la música a utilizar en formato mp3 o en mp4.
- El orden de participación en el concurso se determinará con base en el sorteo que se realizará en dicha junta.

- La llegada impuntual de los participantes sobre la hora fijada podrá ser objeto de descalificación.
- La presentación debe tener una duración de no más de 8 minutos y no deberá ser menor a 4 minutos, incluyendo montaje de lo requerido. Exhibiéndose un indicador amarillo al minuto antes de concluir el tiempo estipulado. Si termina antes del minuto 5" o después del minuto 8, quedará descalificado.

7. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con medalla.



DECLAMACIÓN

1. DEFINICIÓN:

Arte escénico que se desarrolla frente a un público que observa y escucha, que puede participar siendo testigo ocular y auditivo de la misma. Consiste en la interpretación de un poema, buscando profundizar su mensaje con el uso armonioso de la voz, la sutileza del gesto y la mímica.

2. OBJETIVO:

Fomentar el arte de la palabra como manifestación de la belleza y sentimiento estéticos, a través de la poesía, como manifestación espiritual de los más profundos sentimientos del ser humano; intensificando una mirada trascendente sobre lo intangible y el misterio del fulgor que anida en lo visible.

Desarrollar la expresión, valoración y apreciación expresiva de la declamación de manifestaciones líricas de autores nacionales e internacionales.

3. BASES:

- Podrán participar estudiantes inscritos en escuelas incorporadas a la ANEPPi.
- El código de vestimenta debe ser el uniforme de gala del centro educativo.
- Cupo limitado de participantes, uno por escuela.

4. CATEGORÍAS:

Mixta.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Uso del uniforme:** Portar correctamente el uniforme institucional.
- **Memorización:** Que permita no omitir ni modificar palabras del poema.
- **Dicción y Pronunciación:** Correcta expresión y modulación de palabras.
- **Tono de voz:** Acorde con el mensaje y las emociones que transmite el texto.
- **Fluidez:** Importancia de mantener el ritmo del poema.
- **Lenguaje corporal:** Mímica, gesticulación y contacto visual.
- **Creatividad en la presentación:** Tanto en el lenguaje verbal como no verbal.

6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

En la junta previa del día 12 de noviembre, el responsable deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción. Copia de credencial escolar.
- Copia del comprobante de pago de inscripción (En cada una de las disciplinas a participar)
- Entregar en USB y en solo archivo en formato PDF lo siguiente: La poesía seleccionada en texto original sin modificación, título de la poesía, autor, nombre del estudiante, nombre del Colegio, contacto del profesor responsable.
- El orden de participación en el concurso se determinará en el sorteo que se realizará en la junta previa.
- Se tomará como inicio el momento en que el participante se dirija al público marcado con el saludo y presentación del tema.
- La llegada impuntual de los participantes sobre la hora fijada podrá ser objeto de descalificación.
- La presentación debe tener una duración de no más de 4 minutos y no deberá ser menor a 2 minutos.
- Se exhibirá un indicador amarillo al minuto antes de concluir el tiempo estipulado. Si termina antes del minuto 2 o después, al minuto 4'01" quedará descalificado.

7. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con medalla.



ORATORIA

1. DEFINICIÓN:

Arte de hablar en público con elocuencia, con la finalidad de persuadir o conmover al auditorio. Género literario formado por: el discurso, la arenga, la disertación, el sermón, el panegírico, entre otras; recordando aquellas palabras de Samuel Beckett: “Las palabras, son todo lo que tenemos”.

2. OBJETIVO:

Fomentar de manera correcta el arte de hablar con elocuencia y demostrar las estrategias de persuasión en el proceso de comunicación oral, reflexionando sobre las situaciones del momento actual que les toca vivir a los jóvenes. Mostrar las herramientas y competencias verbales y no verbales que poseen los estudiantes para hablar en público.

3. BASES:

- Podrán participar estudiantes inscritos en escuelas incorporadas a la ANEPPPI.
- El código de vestimenta debe ser el uniforme de gala de la institución educativa o con ropa formal: varones, traje y corbata, señoritas con traje sastre.
- Cupo limitado, un participante por escuela.
- La pieza de oratoria no deberá contener lenguaje que atente contra los principios de ANEPPPI- 17° ENACYD 2023. El Comité Organizador se reserva el derecho de descalificar alguna pieza de oratoria participante que contenga dicho lenguaje.
- Los participantes serán descalificados si:

En sus discursos manifiestan apoyo o rechazo a partidos o movimientos políticos. Si el discurso tiene contenido, racial o discriminatorio de cualquier índole.

Se detecta plagio del contenido del tema principal.

5. CATEGORÍAS: Mixta.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **De la estructura del discurso:**
 - Exordio
 - Introducción
 - Desarrollo
 - Conclusiones y Cierre.
- **Del concursante:**
 - Para la presentación deberá portar el uniforme de su institución o ropa formal, como se indica en el inciso “b)” de las bases.
 - Seguridad personal que se refleje en su tono de voz, dicción y correcta pronunciación de las palabras. Dominio del lenguaje verbal y no verbal.
 - Proyección sobre el público y capacidad de captar su atención. Elocuencia, argumentación y coherencia de ideas.
 -

7. DINÁMICA DEL CONCURSO: En la junta previa del día 12 de noviembre, el responsable deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción. Que incluya copia de credencial escolar.
- Copia del comprobante de pago de inscripción (En cada una de las disciplinas a participar).
- Entregar en USB y en un solo archivo con formato PDF lo siguiente: La pieza de oratoria a presentar, título, nombre del estudiante, nombre del Colegio y contacto del profesor responsable.
- El orden de participación en el concurso se determinará en el sorteo que se realizará en la junta previa.
- La llegada impuntual de los participantes sobre la hora fijada será objeto de descalificación.

○ Fase Preliminar:

- El participante disertará con un discurso preparado sobre uno de los siguientes temas:
 - *Virtualidad (Streaming, videojuegos, redes sociales, ¿Qué tanto influyen en la educación del adolescente hoy en día? ¿Te aíslan?, ¿cuáles son los riesgos de los amigos virtuales, salas, chat? tiktoks, etc.).*
 - *Inclusión (¿somos una sociedad incluyente?, Es suficiente con un lenguaje inclusivo? ¿Toleramos o aceptamos una sociedad con diferentes orientaciones sexuales?, ¿hay inclusión forzada?*
 - *Cultura Musical. ¿Hacia dónde vamos con la*

influencia musical, (narco corridos, bélica, reggaetón, etc.), ¿Determina personalidades? ¿Qué impacto tiene en la comunidad?

■ *Inteligencia Artificial. ¿Hacia dónde vamos? ¿Es positiva o negativa? ¿Rompe la ética?*

- Se tomará como inicio el momento en que el participante se dirija al público marcado con el saludo y presentación del tema.
- La presentación debe tener una duración de no más de 5 minutos y no deberá ser menor a 3 minutos.
- Se exhibirá un indicador amarillo al minuto antes de concluir el tiempo estipulado. Si termina antes del minuto 3 o después del minuto quedará descalificado.
- A la fase final clasificarán 5 estudiantes y no serán publicadas sus puntuaciones ni el lugar en el que pasaron.

○ Fase final:

Los cinco finalistas se someterán a un nuevo sorteo de participación en el cual deberán presentar un discurso improvisado sobre un tema que los jueces irán otorgando igualmente por sorteo, bajo la siguiente logística:

- Se sortea el lugar (1,2,3,4,5) en que participa el estudiante.
- El estudiante 1, toma uno de los temas a improvisar que se encuentran en la urna y tiene cinco minutos para prepararlo.
- Antes de que el estudiante 1 inicie su disertación, el estudiante 2, toma su tema de la urna y tiene cinco minutos para prepararlo fuera de la sala.
- Esta dinámica se repite en cada turno, para los estudiantes 3, 4 y 5.

8. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

9. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con medalla.



PINTURA

1. DEFINICIÓN:

La pintura es el arte de la representación gráfica utilizando pigmentos mezclados con otras sustancias aglutinantes, orgánicas o sintéticas. En este arte se emplean técnicas de pintura, conocimientos de teoría del color y de composición pictórica, y el dibujo.

2. OBJETIVO:

Fomentar e Impulsar el estudio y práctica de la pintura en la comunidad estudiantil, así como su apreciación y ejecución, logrando proyectar la importancia de la pintura como una parte fundamental del desarrollo humano.

3. BASES:

- a. Podrán participar estudiantes inscritos en escuelas incorporadas a la ANEPPI.
- b. Deberá presentarse con el uniforme de su escuela.
- c. El participante debe crear una obra en pintura acrílica con tema y técnica libre.
- d. Formato 40x60 cm, en Bastidor o Fibracel preparados para pintura con margen de 2 cm.
- e. Ficha técnica (nombre de la obra, autor y técnica), con justificación del tema por escrito.
- f. Cada participante deberá llevar todo el material necesario para su realización y exposición, además de caballete en caso de necesitarlo.
- g. La pieza artística no puede reflejar violencia o mensajes ofensivos u obscenos de ningún tipo.
- h. El participante tendrá dos horas para realizar y terminar su obra.
- i. El participante podrá llevar trazado el boceto sobre el soporte únicamente con lápiz, en caso de contar con algún otro material o pintura podrá ser descalificado.
- j. Se calificará la presentación de la obra.

4. CATEGORÍAS:

Mixta.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Creatividad.
- Limpieza.
- Seguir indicaciones (formato y medida).
- Lenguaje visual.
- Manejo de materiales, herramientas y procedimientos.
- Uso y aplicación adecuada de técnica.
- Saturación.
- Manejo de claroscuro y tridimensionalidad.

6. DINÁMICA DEL CONCURSO:

En la junta previa del día 12 de noviembre, el responsable deberá entregar:

- Original de la cédula de inscripción. Que incluya copia de credencial escolar.
- Copia del comprobante de pago de inscripción (En cada una de las disciplinas a participar).
- La llegada impuntual de los participantes sobre la hora fijada será objeto de descalificación.

7. JURADO CALIFICADOR:

Estará integrado por personas de reconocida capacidad y experiencia en su rubro, totalmente neutrales y su fallo es inapelable. Cualquier imprevisto será resuelto por el comité de Honor y Justicia.

8. PREMIACIÓN:

Se premiarán los tres primeros lugares con medalla.

DECÁLOGO JUGADORAS Y JUGADORES

Soy deportista ANEPPI y por eso:

- 1.- Trabajo para ser una gran persona.
- 2.- Me esfuerzo en el entrenamiento, no sólo en el partido.
- 3.- Obedezco las reglas, me darán sentido y claridad en el juego.
- 4.- Respeto al contrario, no es un enemigo, es un compañeros de juego.
- 5.- Lucho por el equipo, no por mí.
- 6.- Promuevo el juego limpio.
- 7.- Me comporto bien en la victoria y en la derrota.
- 8.- Saludo a los contrarios y árbitros al finalizar el partido.
- 9.- Pienso antes de actuar para no tener que arrepentirme después.
- 10.- Disfruto el deporte y no pienso solo en el resultado.

DECÁLOGO ENTRENADORAS Y ENTRENADORES:

Soy entrenadora/entrenador ANEPPI y por eso:

1. Sirvo de ejemplo para los deportistas, transmito valores.
2. Me capacito y preparo los entrenamientos y partidos.
3. Trato a todos mis deportistas por igual, no tengo preferencias.
4. Premio el esfuerzo, erradico la humillación, dialogo con mis jugadores, corrijo con educación y apoyo al desanimado.
5. Doy prioridad a la formación por encima del resultado.
6. Asumo mi responsabilidad y no la traslado a otros: padres, árbitros, etc.
7. Marco mis normas de conducta para alumnos y padres al principio del curso.
8. Conozco, respeto y enseño las reglas del juego.
9. Respeto a los jueces y árbitros.
10. Estoy consciente de que antes de ser entrenador, soy formador

DIRECTORIO DE CONTACTO

DISCIPLINA	RESPONSABLE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
BAILE FOLKLÓRICO REGIONAL	DAVID RAMÍREZ	dramirez@cediedu.mx	33 1089 1081
BAILE MODERNO	ANA PAULA DÍAZ	anapaulad@hycig.edu.mx	33 1891 0151
BAILE DE SALÓN	VERÓNICA ONTIVEROS	veronicao@hycig.edu.mx	33 1155 1359
CANTO INDIVIDUAL	OMAR GALLARDO	omarg@hycig.edu.mx	33 1176 4611
TEATRO	TANIA BAYARDO	taniab@hycig.edu.mx	33 1194 2711
INTERPRETACIÓN MUSICAL	OMAR GALLARDO	omarg@hycig.edu.mx	33 1176 4611
MONÓLOGO	DAVID RAMÍREZ	dramirez@cediedu.mx	33 1089 1081
DECLAMACIÓN	DAVID RAMÍREZ	dramirez@cediedu.mx	33 1089 1081
ORATORIA	DAVID RAMÍREZ	dramirez@cediedu.mx	33 1089 1081
PINTURA	ISABEL AGRAZ	isabela@hycig.edu.mx	33 1143 6794
AJEDREZ	DAVID RAMÍREZ	dramirez@cediedu.mx	33 1089 1081
ATLETISMO	PABLO ENCISO	juane@hycig.edu.mx	33 3474 1255
NATACIÓN	BELÉN MEJÍA	belen.mejia@univa.mx	33 1819 6192
BASQUETBOL 5 X 5	ARTURO TELLO	arturot@hycig.edu.mx	33 3559 1931
VOLIBOL DE SALA	DIANA IBARRARÁN	dianai@hycig.edu.mx	33 1300 4636
FUTBOL 7	DAVID RAMÍREZ	dramirez@cediedu.mx	33 1218 7723
FUTBOL SOCCER	JAVIER CANTOR	carloscl@hycig.edu.mx	33 3496 0655

Coordinador General: Rafael del Toro Sánchez
33 1310 8916 | rafaeldt@hycig.edu.mx

Toda la atención de contacto sería vía WhatsApp y/o correo electrónico (copiar siempre al coordinador general), esto servirá de respaldo y evidencia de lo dialogado.

Conforme se vayan inscribiendo, iremos conformando los grupos de WhatsApp de cada disciplina.

HOTELES SEDE

(Cfr. Anexo 5)

- **Holiday Inn Express Guadalajara Expo, and IHG Hotel**
Av. Mariano Otero 2397, Victoria, 45089 Guadalajara, Jal.
33 5000 8080
- **City Express Plus Guadalajara Expo**
Av. Mariano Otero 1390, Rinconada del Sol, 45055 Guadalajara, Jal.
55 5249 8080
- **Hotel Puerta del Sol**
Avenida López Mateos Sur 4205 Zapopan, La Giralda, 45087 Guadalajara, Jal.
33 3133 0808
- **Wyndham Garden Guadalajara Expo**
Esquina, Av Mariano Otero, Av. Adolfo López Mateos Sur 3875, 45050 Guadalajara, Jal.
33 3634 1000